Naciones Unidas S/2009/646



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de diciembre de 2009
Español
Original: francés

Carta de fecha 14 de diciembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a la resolución 1893 (2009) del Consejo de Seguridad, relativa a Côte d'Ivoire, en cuyo párrafo 10 el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 31 de octubre de 2010 y me solicitó que tomara las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, deseo informarle de que, después de celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, he nombrado a los siguientes expertos:

– Sr. Grégoire Bafouatika, de la República del Congo (aviación);

– Sr. James Bevan, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (armas);

– Sr. Ilhan Mehmet Berkol, de Turquía (aduanas);

– Sra. Noora Jamsheer, de Bahrein (diamantes);

– Sr. Joel Salek, de Colombia (finanzas).

He designado al Sr. James Bevan coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon

09-65161 (S) 161209 171209